

Escuela Secundaria Corning Union

Manual del estudiante

2026-27

CPensadores
críticos

Acomunicadores
articulados



Responsible
Citizens

DEstudiantes
liberados

***RESPONSABLE *RESPECTO *LISTO**

EL BOLETÍN DIARIO

1. Se leerá un boletín diario de anuncios en todas las clases al comienzo del primer período cada día junto con el saludo a la bandera. Eventos especiales y reuniones se anuncian ese día y los demás días de la semana.
2. Si desea que un artículo aparezca en el Daily Cardinal, puede recoger el formulario en la oficina o enviar una solicitud digital. Este formulario debe estar firmado por su asesor y aprobado por la Administración antes de las 3:15p.m. antes del día en que desea que se lea el anuncio.
3. El Boletín Diario se publica en el sitio web de la escuela: www.corninghs.org en Daily Cardinal – Announcements.

VISITANTES

La siguiente política de visitas se ha implementado para garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal de la Escuela Preparatoria Corning Union, y para evitar interrupciones innecesarias en las actividades escolares. Todo visitante del campus de la Escuela Preparatoria Corning Union entre las 7:30 a. m. y las 3:30 p. m. deberá registrarse en la oficina principal. Los pases de visitante solo se otorgarán con la aprobación de un administrador.

TRANSPORTE

autobuses

1. Es necesario establecer normas y reglamentos para el uso del autobús escolar, de manera coherente y justa para todos los usuarios. Agradecemos su colaboración para el cumplimiento de las siguientes normas.
2. La escuela proporcionará transporte a los estudiantes que vivan a más de dos millas de la escuela, en una ruta establecida o cerca de ella.
3. Los autobuses solo pararán y recogerán pasajeros en las paradas designadas por el distrito. Llegarán a la escuela a las 7:55 a. m. y saldrán a las 3:30 p. m. Se espera que los estudiantes que usan el autobús regularmente lo utilicen para ir y volver de la escuela todos los días.
4. **TODOS LOS PASAJEROS DEL AUTOBÚS ESCOLAR ESTÁN BAJO LA AUTORIDAD DEL CONDUCTOR.** Obedecer las instrucciones del conductor garantiza un viaje seguro y agradable. La administración tiene como política no interferir con las normas razonables de los conductores de autobús. **EL CONDUCTOR TIENE PLENA AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA NEGAR EL TRANSPORTE A CUALQUIER ESTUDIANTE QUE SEA MAL CONDUCTA EN EL AUTOBÚS.** El estudiante al que se le niegue el transporte será llevado a su casa. Posteriormente, no se le permitirá

volver a subir al autobús hasta que el Director de Transporte le conceda el privilegio.

Automóviles y estacionamiento

1. Si conduces un automóvil para ir a la escuela, recuerda que **EL LÍMITE DE VELOCIDAD LEGAL AL CONDUCIR POR UNA ZONA ESCOLAR ES DE 25 MILLAS POR HORA.** En el área de estacionamiento, la velocidad es de cinco millas por hora.
2. No debe permanecer mucho tiempo en el estacionamiento. **NO ESTACIONE EN LAS ZONAS DE CARGA DE AUTOBUSES NI EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO PARA PROFESORES/VISITANTES.**
3. Cualquier estudiante que se estacione ilegalmente en cualquier lugar del campus será sancionado según lo estipulado en el Código de Conducta Estudiantil.
4. Si solicita permiso para operar su vehículo durante el día, no debe llevar a otros estudiantes como pasajeros a menos que usted y sus pasajeros hayan recibido permiso.
5. Todos los permisos para usos especiales de vehículos de motor son válidos únicamente para un día determinado y un propósito determinado.
6. Los estudiantes no deben estar en los estacionamientos durante el horario escolar. En caso de emergencia, deben obtener permiso de la oficina o de un profesor para ir al estacionamiento.

PERMISOS DE SALIDA Y RETRASOS

Debes llevar contigo un pase cuando salgas de tu aula durante la clase. Si no lo llevas, se te considerará ausente sin justificación.

Los alumnos que llegan tarde a clase interrumpen al profesor y retrasan el inicio de la lección. Por lo tanto, la impuntualidad impide que el profesor imparta la clase y que los demás alumnos aprendan. En la mayoría de los casos, el alumno puede evitar llegar tarde.

La impuntualidad no es un comportamiento aceptable. Los estudiantes que tengan más de una impuntualidad en una semana pueden ser agregados a una "Lista de Vigilancia de Impuntualidad" mantenida por la Administración. Si un estudiante es incluido en esta lista, se le notificará. A partir de ese momento, cualquier impuntualidad resultará en una detención durante el almuerzo. Los estudiantes que continúen llegando tarde de forma excesiva después de varias detenciones pueden ser asignados a la Escuela del Sábado o remitidos al Proceso de Pasos Disciplinarios. Si un estudiante es asignado a la Escuela del Sábado, se le notificará por

escrito y la escuela intentará contactar al padre/madre/tutor por teléfono. Los estudiantes que no asistan a la Escuela del Sábado cuando se les asigne serán suspendidos un día o serán disciplinados de acuerdo con el Proceso de Pasos Disciplinarios. Además, cada maestro puede tener sus propias consecuencias para las impuntualidades excesivas y explicará a los estudiantes cómo evitar ser marcados como impuntuales en su clase.

PERMISO PARA SALIR DEL RECINTO ESCOLAR

Los estudiantes no tienen permiso para abandonar el campus en ningún momento durante la jornada escolar, a menos que obtengan una autorización de la Oficina de Asistencia y reciban un pase para salir del recinto. La escuela debe saber si un estudiante va a abandonar el campus. Un padre o tutor puede llamar a la Oficina de Asistencia y proporcionar la información necesaria o, si un estudiante necesita salir de la escuela antes de tiempo, debe traer una nota firmada por sus padres o tutores que contenga la hora exacta y el motivo de su salida. La nota debe presentarse en la Oficina de Asistencia antes del inicio de clases.

Se le entregará un pase para salir del recinto escolar y el estudiante deberá registrar su salida en la lista correspondiente al momento de partir. Si el estudiante regresa a la escuela, deberá registrarse nuevamente en la oficina.

1. Se podrá autorizar la salida del recinto escolar durante la jornada lectística por motivos médicos, dentales u otras razones ajenas a su voluntad, con el permiso de sus padres. Deberá obtener un pase de salida en la oficina de asistencia antes de abandonar el centro.

2. La escuela secundaria Corning Union High School opera bajo una política de "campus cerrado" durante la jornada escolar. Esto incluye la hora del almuerzo. Ningún estudiante puede estar en ninguno de los estacionamientos durante el almuerzo sin permiso, ni tampoco en la entrada principal de la escuela. Los estudiantes no pueden recoger sus almuerzos frente a la escuela ni en ninguno de los estacionamientos. Si un padre o tutor lo desea, puede entregar el almuerzo en la oficina principal. Los estudiantes pueden recogerlo en la oficina de asistencia.

3. Ningún estudiante tiene permitido estar detrás de ninguno de los gimnasios antes de las clases, durante el almuerzo o después de las clases.

4. No registrar la salida en la oficina antes de abandonar el campus se considerará una falta.

TAQUILLAS

1. Los casilleros de educación física están ubicados en los vestuarios del gimnasio y son asignados por los profesores de educación física.

2. No deje objetos de valor en su casillero durante la noche ni durante el fin de semana. **La escuela NO se hace responsable de los objetos perdidos.**

3. Los casilleros siguen siendo propiedad de la escuela incluso cuando se asignan a los estudiantes y están sujetos a registro siempre que la administración considere necesario hacerlo.

CAFETERÍA

1. La escuela secundaria Corning Union High School cuenta con una cafetería sin fines de lucro para la comodidad de estudiantes y personal. Un excelente equipo prepara comidas nutritivas a diario sin costo alguno. El menú de desayuno y almuerzo se publica en el sitio web de la escuela y se anuncia diariamente en el boletín informativo.

2. Los estudiantes usan su tarjeta de identificación de CUHS para recibir desayuno, almuerzo y/o cena gratis. Los productos de la cafetería se pueden cargar a la tarjeta de identificación una vez que hayan pagado por adelantado en el sitio web de la escuela, la cafetería o la oficina del distrito. El saldo se puede consultar en el portal Aeries.

3. Todos los estudiantes también pueden usar la cafetería para comprar una variedad saludable de bebidas y refrigerios antes de la escuela y durante el almuerzo.

4. También se ofrece una "cena" gratuita después de clases para todos los estudiantes.

BIBLIOTECA

La biblioteca de la escuela secundaria Corning Union cuenta con una gran variedad de libros, tanto de ficción como de no ficción, libros de consulta y revistas, que están a tu disposición. Si tienes dificultades para encontrar el material o la información que necesitas, consulta con el bibliotecario o con uno de los bibliotecarios estudiantiles. También hay computadoras disponibles en la biblioteca.

2. Todos los estudiantes deben tener en su poder una tarjeta de identificación de estudiante de Corning Union High School para poder sacar libros/revistas o usar la computadora por cualquier motivo.
3. Todos los estudiantes deben tener archivado en la biblioteca un formulario de Acuerdo de Uso Aceptable firmado para poder usar la computadora por cualquier motivo. Los videojuegos violentos y la descarga de VPN están prohibidos en todo momento.
4. Las siguientes reglas sencillas de la biblioteca le ayudarán a utilizarla correctamente:
 - a. Respeta a los demás estudiantes en la biblioteca y guarda silencio para que puedan hacer su trabajo.
 - b. Por favor, no coloque los libros en los estantes. Los libros prestados deben depositarse en el buzón de devoluciones. Los libros de la biblioteca que se utilicen como material de consulta deben colocarse en los estantes especialmente diseñados para ello o dejarse sobre la mesa.
 - c. Los libros se pueden tomar prestados por un período de dos semanas.
 - d. Si pierde o daña un libro, se le cobrará el costo del libro.
 - e. Se denegará el acceso a las instalaciones de la biblioteca si un estudiante mutila, daña o deteriora intencionadamente cualquier material archivado para uso estudiantil en la biblioteca.

MULTAS ESCOLARES

1. Los estudiantes tienen acceso gratuito a Chromebooks, libros de texto, casilleros, edificios, terrenos, mobiliario y equipo. Se aplicarán multas por la pérdida de artículos, cuyo costo será igual al de reposición. También se podrán aplicar multas por otros daños ocasionados por un cuidado inadecuado.
2. Todas las multas estudiantiles deben pagarse antes de participar en actividades extracurriculares como deportes. Asimismo, todas las multas deben pagarse antes de participar en la ceremonia de graduación.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

1. Se requerirán 265 créditos para graduarse.
2. Por cada curso cursado y aprobado, recibirás cinco créditos por semestre. Si cursas siete asignaturas por semestre y las apruebas todas, recibirás 35 créditos. O, si apruebas todas las asignaturas durante un año completo, recibirás 70 créditos. En un año académico completo, podrás obtener un total de 280 créditos. Nota: No

recibirás créditos por ninguna asignatura en la que obtengas una calificación de "F" (suspense) en el semestre.

3. Cursos necesarios para la graduación:
 - a. Geografía, Historia Mundial, Historia de Estados Unidos, Gobierno/Economía
 - b. Cuatro años de inglés
 - c. Tres años de Matemáticas, incluyendo un año de Álgebra (Integrada I)
 - d. Tres años de Ciencias (uno de Ciencias Físicas y uno de Ciencias Biológicas)
 - e. Cuatro años de Educación Física
 - f. Un año de Bellas Artes y/o Idioma Extranjero o curso de Formación Profesional y Técnica
 - g. Un año de Artes Técnicas
 - h. Asignaturas optativas

TRASLADO INVOLUNTARIO PARA RECUPERACIÓN DE CRÉDITO

Para apoyar el éxito académico y la graduación oportuna de todos los estudiantes, la escuela mantiene el compromiso de supervisar de cerca el progreso de cada estudiante hacia el cumplimiento de los requisitos de graduación.

Los estudiantes de cualquier nivel que no estén progresando académicamente adecuadamente y corran el riesgo de no graduarse con su grupo pueden ser considerados para un traslado involuntario al centro de educación alternativa del distrito. Este centro tiene como objetivo proporcionar un entorno más estructurado y de apoyo, enfocado en la recuperación de créditos y la intervención académica individualizada. Antes de ser considerados para el traslado, los estudiantes recibirán intervenciones y apoyo a través del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) del distrito para atender sus necesidades académicas y promover su éxito en su entorno actual.

Las decisiones relativas a la transferencia involuntaria se tomarán de acuerdo con las directrices del distrito y los códigos educativos aplicables, e implicarán la comunicación con el estudiante, el padre/madre o tutor legal y el personal escolar correspondiente. El objetivo de dichas transferencias es ayudar a los estudiantes a completar satisfactoriamente los requisitos para obtener el diploma de bachillerato en el plazo establecido.

POLÍTICA DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Los teléfonos celulares, auriculares, radios, iPods, reproductores de MP3, reproductores de CD, tabletas, computadoras portátiles, lectores electrónicos (Kindle, Nook, etc.) y otros dispositivos electrónicos propiedad de los estudiantes deberán estar apagados y fuera de la vista durante la jornada escolar (de 8:00 a. m. a 3:05 p. m.). La única excepción es cuando un profesor o administrador autoriza explícitamente a un estudiante o grupo de estudiantes a usar dispositivos electrónicos durante un tiempo específico con fines educativos, bajo la supervisión del profesor. Cualquier uso con fines no educativos se considerará una infracción de esta norma. Se permiten dispositivos portátiles como relojes inteligentes, gafas inteligentes y podómetros, siempre y cuando no interrumpan las actividades escolares o de clase. Si un miembro del personal considera que un dispositivo portátil de un estudiante está causando molestias, se le confiscará y se tratará como cualquier otra infracción relacionada con dispositivos electrónicos. No está permitido el uso de dispositivos electrónicos en los vestuarios en ningún momento. Cualquier estudiante que infrinja la Política de Dispositivos Electrónicos estará sujeto a las siguientes consecuencias:

Primera infracción: Confiscación del dispositivo, devuelto al estudiante después de clases.

Segunda infracción: Confiscación del dispositivo, devuelto a los padres/tutores.

Otras infracciones: Confiscación del dispositivo, devolución al padre/tutor, suspensión de 1 día o aula de aprendizaje alternativo y/o avance en el proceso de evaluación.

EDUCACIÓN FÍSICA

1. La educación física es obligatoria para todos los estudiantes de secundaria en el estado de California y es una asignatura obligatoria durante los cuatro años en la escuela preparatoria Corning Union. Los estudiantes de tercer y cuarto año pueden solicitar una exención de educación física. Comuníquese con su consejero para obtener los formularios y los procedimientos.

2. Se espera que los estudiantes usen el uniforme de educación física durante la clase. Deberán traer su propio uniforme, que será de un tipo y color estándar. Si usan pantalones deportivos, estos deben ser grises o blancos. Pueden comprar los uniformes en la tienda estudiantil.

3. SI NO PUEDE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA REGULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA, DEBE PRESENTAR A SU CONSEJERO ESCOLAR UNA EXCLUSIÓN ESPECIAL FIRMADA POR UN MÉDICO CALIFICADO QUE INDIQUE LA NATURALEZA DE LA DISCAPACIDAD Y LA ACTIVIDAD LIMITADA QUE DESEA REALIZAR.

4. Posteriormente, se le asignará a un programa limitado de Educación Física, de acuerdo con las instrucciones del médico. La instrucción en este programa se adaptará a sus necesidades especiales.

CAMBIOS DE CLASE

Una vez iniciadas las clases, solo se realizarán cambios en circunstancias excepcionales o muy especiales, cada una de las cuales se evaluará individualmente. El Daily Cardinal proporcionará detalles específicos sobre el procedimiento para el cambio de clase.

CUADRO DE HONOR Y

FEDERACIÓN DE BECAS DE CALIFORNIA (CSF)

1. La lista de honor se publica al final de cada semestre.
2. Para figurar en la Lista de Honor, debes tener un promedio de calificación de 3.5 o superior. Todas las asignaturas se tendrán en cuenta para el cálculo de la Lista de Honor.
3. A = 4 puntos; B = 3 puntos; C = 2 puntos; D = 1 punto.
4. Una calificación de "F" te excluirá automáticamente del cuadro de honor.
5. Federación de Becas de California
 - a. La membresía se obtiene únicamente mediante solicitud. Los estudiantes deben solicitar su ingreso al inicio de cada semestre completando el formulario de solicitud del asesor.
 - b. No puede utilizar más de cinco cursos para optar al C.S.F.
 - c. Se necesitan al menos diez puntos para ser elegible para C.S.F. (A=3, APB=2, B=1, C=0) siete de estos puntos deben ser de la lista "I" y la lista "II", al menos cuatro de estos (siete) puntos DEBEN obtenerse solo en cursos de la LISTA I.
 - d. Una calificación de "D" o "F" implica la inhabilitación para ser miembro durante un semestre.
 - e. La membresía regular está limitada a estudiantes de segundo semestre de segundo año, tercer año y cuarto año. Los estudiantes con

honores de CJSF, los estudiantes de primer año de segundo semestre y los de segundo año de primer semestre pueden ser miembros asociados. La membresía se obtiene únicamente mediante solicitud.

ASESORAMIENTO

Cada estudiante tendrá un consejero que supervisará su desarrollo académico, profesional y/o social. Se anima a los padres o estudiantes a contactar con su consejero individual si tienen alguna pregunta o inquietud.

Todos los ELD y apellido A – Di Señora Torres
Apellidos: Dj - M Señora Tellez
Apellidos: N - Z Señora Lawrence

CALIFICACIÓN

1. Las calificaciones oficiales se entregarán dos veces al año, al final de cada semestre. Los informes de progreso se entregan aproximadamente entre las seis y las doce semanas de cada semestre.

2. Las calificaciones que obtengas tienen el siguiente significado:

A – Superior - Demuestra un logro sobresaliente de los objetivos de la clase.

B – Por encima del promedio - Demuestra un logro superior al promedio de los objetivos de la clase.

C – Promedio - Alcanza los objetivos de la clase

D – Por debajo del promedio - Por debajo del nivel de logro de los objetivos de la clase.

F – Suspenso – No ha alcanzado los estándares mínimos de los objetivos de la clase. No recibe crédito.

I – Incompleto – El profesor ha considerado que el alumno tiene una razón legítima para necesitar más tiempo para completar el trabajo del curso.

3. Los estudiantes y los padres deben registrarse para obtener acceso al portal Aeries para obtener la mayor cantidad de información sobre las calificaciones de todos sus profesores. Comuníquese con la oficina de asistencia o de orientación para solicitar acceso.

ASISTENCIA Y AUSENCIAS

Las leyes del estado de California exigen que las escuelas verifiquen que los estudiantes estén presentes cada día al menos que estén enfermos o tengan algún otro motivo

justificado para faltar a clase. La ley estatal enumera las razones específicas por las que se justifica la ausencia. El estado también otorga a la escuela la autoridad y la responsabilidad de verificar los motivos de las ausencias.

Cuando un estudiante cumple 18 años, su tutor legal puede firmar un “contrato para estudiantes de 18 años” que le permite firmar sus propias notas y darse de baja de la escuela. Este contrato puede ser revocado en cualquier momento por el tutor legal o la administración.

La asistencia regular a clases es fundamental para el éxito en la escuela secundaria. Además, la ley estatal exige la asistencia regular a la escuela hasta los dieciocho años. Te animamos a que hagas todo lo posible por establecer hábitos de puntualidad y regularidad en tu asistencia escolar. Cuando debas ausentarte, se aplicarán las siguientes reglas:

En caso de ausencia de un alumno, se solicita a los padres que llamen al colegio el mismo día de la ausencia o que envíen una nota el día de su regreso. De no hacerlo, la ausencia se considerará injustificada. La nota debe indicar el motivo de la ausencia, las fechas exactas y estar firmada por los padres o tutores legales. Los padres o tutores legales son responsables de justificar las ausencias en un plazo de 3 días mediante una nota o una llamada telefónica a la oficina de asistencia.

Si no se presenta una nota, el encargado de asistencia debe tratar la ausencia como "injustificada". Esto significa que los profesores pueden decidir no permitir al estudiante recuperar el trabajo de las clases perdidas. El día se considerará como ausencia injustificada.

Las ausencias también pueden justificarse mediante una llamada telefónica de un padre o tutor a la Oficina de Asistencia al 530-824-8008.

Tipos de ausencias

1. Ausencias justificadas

a. DEFINICIÓN: El Código de Educación del Estado define qué ausencias pueden considerarse “justificadas”. Es importante para el estudiante deberá verificar las ausencias que puedan estar justificadas. Se le permitirá recuperar el trabajo y realizar los exámenes perdidos por estas ausencias, y sus calificaciones no se verán afectadas.

b. EJEMPLOS DE AUSENCIAS

JUSTIFICADAS: Las ausencias por

enfermedad del alumno, las citas con médicos, dentistas y optometristas, y las situaciones de emergencia, como el fallecimiento de un familiar directo, pueden considerarse ausencias justificadas. Otras ausencias justificadas incluyen comparecer ante un tribunal, asistir a una conferencia de empleo o la celebración de una festividad o ceremonia religiosa.

c. OTRAS AUSENCIAS JUSTIFICADAS: Hay algunas ausencias sobre las que el estudiante tiene poco o ningún control. Estas incluyen cosas como una emergencia familiar que requiere que el estudiante se quede en casa, el funeral de un amigo y un viaje de emergencia, etc. En estos casos, se solicita al estudiante y/o a sus padres que se comuniquen con la administración, con la debida antelación si es posible, para informar sobre la situación. Si se realiza esta comunicación, la ausencia podrá ser justificada.

2. Ausencias injustificadas

a. DEFINICIÓN: Esto incluye las ausencias cuando el estudiante se queda fuera de la escuela por razones que el estado no reconoce como legítimas o justificadas. Muchas de estas ausencias se producen con permiso de los padres, pero el estado determina si una ausencia está justificada. Los estudiantes deben evitar estas ausencias.

b. EJEMPLOS DE AUSENCIAS INJUSTIFICADAS: Este tipo de ausencias incluyen, entre otras: quedarse dormido, estar demasiado cansado para asistir, ir de caza, de pesca, de compras, de esquí, etc.

3. Recortes

Faltar a clase, ya sea una sola hora o un día completo, está prohibido. Cada falta conllevará medidas disciplinarias. Las consecuencias se detallan a continuación:

- a. Los estudiantes que falten a clase no podrán recuperar las tareas ni los exámenes pendientes.

- b. Los estudiantes saben que faltar al trabajo está en contra de las normas escolares. Por lo tanto, cuando un estudiante falta a clase, está desafiando deliberadamente las normas escolares y se tomarán las medidas correspondientes.
- c. Cualquier estudiante que falte a una o más clases durante tres días en un mismo año escolar será declarado "ausente" y se notificará a los padres o tutores sobre esta clasificación, así como sobre las consecuencias futuras si el problema persiste.
- d. Una vez que un estudiante ha sido reportado como "ausentista", si vuelve a faltar a la escuela durante uno o más períodos sin una excusa válida, se le volverá a reportar como "ausentista" y se enviará una segunda notificación al padre/madre o tutor legal.
- e. Una vez que un estudiante ha sido reportado como "ausentista" dos veces, si vuelve a faltar a la escuela durante uno o más días sin una justificación válida se le declarará "ausentista habitual". En ese momento, tanto él/ella como sus padres serán citados a comparecer ante la Junta de Revisión de Asistencia Escolar del Condado de Tehama.

UNIDADES BASADAS EN LA ASISTENCIA

La escuela secundaria Corning Union ha adoptado una política de asignación de créditos basada en la asistencia. El propósito de esta política es alentar a los estudiantes a asistir a la escuela, alentarlos a recuperar las tareas perdidas, mantener a los padres informados sobre posibles problemas y reducir el número de calificaciones reprobatorias al otorgar menos unidades. Hacer que los estudiantes se responsabilicen de su propia asistencia y brindarles una experiencia de transición antes de que ingresen al "mundo laboral".

LOS TOTALES CORRESPONDEN A UN SEMESTRE

NÚMERO DE AUSENCIAS INJUSTIFICADAS	UNIDADES PERDIDAS	UNIDADES GANADAS
0-8	0	5
11-5	1	4
12-14	2	3
15-17	3	2
18-20	4	1
21 años o más	5	0

Si un estudiante participa en una actividad escolar (como una excursión, una competición deportiva, una obra de teatro, una actuación musical, etc.) durante las horas de clase asignadas, no se le considerará ausente ni llegará tarde. Podrá presentar una apelación al final del semestre si así lo solicita el estudiante involucrado.

POLÍTICA DE TARDEZA

Llegar tarde a la escuela interrumpe no solo tu aprendizaje, sino también el de tus compañeros. La puntualidad es un hábito esencial que refleja respeto por la comunidad escolar y responsabilidad con la propia educación. Llegar a tiempo te asegura comenzar el día preparado, concentrado y listo para participar plenamente en las actividades. Ten en cuenta que tres retrasos equivalen a una falta.

Los contratos de corta duración con proveedores de servicios de Internet (ISP) solo pueden tener una duración máxima de 15 días durante todo el año escolar.

Hagamos todos un esfuerzo por ser puntuales y contribuir positivamente a un entorno de aprendizaje productivo y respetuoso.

POLÍTICA DE ASISTENCIA PARA ALUMNOS DE ÚLTIMO AÑO

Clase del 2027 los estudiantes de último año deben cumplir con una política de asistencia del 92% durante el semestre de primavera para poder participar en el viaje de fin de curso, la noche de recuerdos de los estudiantes de último año y las ceremonias de graduación.

Los estudiantes deben asistir a clase al menos al 92% de todas sus horas lectivas durante el semestre de primavera para poder participar en las ceremonias de graduación. El 92% se determina por el número total de días y/o horas perdidas con respecto al número total de horas posibles.

Esta no es una política de ausencias justificadas/injustificadas; es una política de asistencia. El tipo de ausencia no importa, con las siguientes excepciones:

- . Cita con el médico
- a. Asistencia obligatoria al tribunal
- b. Funeral de un familiar directo
- c. Participación en actividades escolares
- d. Visita universitaria/militar previamente aprobada

Es responsabilidad del estudiante presentar la verificación del médico o del tribunal para las excepciones; de lo contrario, la ausencia se contabilizará en contra del alumno según esta política. Se deberá presentar un justificante dentro de los tres días lectivos siguientes a la ausencia.

Para el semestre de primavera, los estudiantes de último año no pueden tener más de 8 ausencias de día completo y/o 38 ausencias de período. Cualquier llegada tarde de 30 minutos o más a un período se considera una ausencia de período completo., y 3 tardanzas en una misma clase equivalen a una ausencia.

TIEMPO DE APOYO ACADÉMICO (AST)

El programa AST se ha habilitado para que los estudiantes reciban la ayuda necesaria de sus profesores o dediquen tiempo a estudiar, hacer la tarea o ponerse al día con las tareas pendientes. Los profesores estarán en sus aulas durante este periodo y la biblioteca permanecerá abierta. Cada día, los profesores seleccionarán a los alumnos de su última clase que tengan una calificación de "D" o "F" o que no hayan entregado las tareas para que se queden en el programa AST. El programa AST forma parte de la jornada escolar habitual. Cualquier reunión, asamblea, obligación con un profesor, etc., debe cumplirse como en cualquier clase regular. Los estudiantes siguen siendo responsables con la escuela durante este periodo, por lo que NO deben buscar trabajo a tiempo parcial ni realizar ninguna otra actividad extracurricular hasta después de las 15:20.

DETENCIÓN

El propósito de la detención es proporcionar una consecuencia alternativa a la suspensión para los estudiantes que infringen las normas escolares. La detención no pretende sustituir el Proceso de Pasos

Disciplinarios de CUHS ni reemplazar por completo las suspensiones, traslados o expulsiones disciplinarias. Se puede asignar una detención por diversas infracciones de las normas, entre las que se incluyen, pero no se limitan a: llegar tarde, interrumpir las actividades escolares o desobedecer. Cuando a un estudiante se le asigna una detención, recibirá un justificante de detención durante 3rd/4 El castigo se llevará a cabo durante la hora del almuerzo todos los días. Los estudiantes deben registrar su asistencia al llegar al lugar del castigo y permanecer allí durante 15 minutos. La falta de asistencia al castigo resultará en la asignación a la Escuela de los Sábados u otras medidas disciplinarias.

TRABAJO DE MAQUILLAJE

La responsabilidad de recuperar las tareas no realizadas durante las ausencias descansará principalmente con el estudiante. Las tareas perdidas debido a ausencias justificadas deberán recuperarse dentro de un período de tiempo especificado por el profesor cuando el estudiante regrese. Si un estudiante tiene una ausencia justificada por un período prolongado y no puede recuperar todo el trabajo antes del final del período de evaluación, recibirá una calificación de "Incompleto" hasta que el trabajo esté terminado. La calificación de "Incompleto" se convertirá automáticamente en "F" si el trabajo no se completa dentro del plazo establecido por el profesor. Los estudiantes que hayan sido suspendidos podrán recuperar el trabajo a discreción del profesor. Los alumnos que falten a clase no tendrán la oportunidad de recuperar el trabajo perdido.

CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

Se espera que los estudiantes de Corning Union High School sigan las normas de conducta estudiantil descritas en la sección 48900 del Código de Educación de California. En general, cualquier comportamiento que interrumpa o pueda interrumpir las actividades escolares, amenace la seguridad de los estudiantes o del personal, o dañe o pueda dañar la propiedad será abordado mediante la disciplina escolar. Además, si los estudiantes participan en actividades ilegales en la escuela puede ser denunciada a las autoridades policiales para que se tomen las medidas oportunas.

AULA DE APRENDIZAJE ALTERNATIVO (ALC)

Cuando el comportamiento de un estudiante requiere una sanción disciplinaria, el objetivo de CUHS es minimizar el impacto negativo que esto pueda tener en su rendimiento académico. Con este fin, CUHS ha creado un Aula de Aprendizaje Alternativo (ALC, por sus siglas en inglés) para ser utilizada en lugar de la suspensión escolar. Si un estudiante debe pasar tiempo en el ALC, el personal hará un esfuerzo razonable para proporcionarle tareas que pueda realizar de forma independiente. A pesar de esta oportunidad de permanecer en la escuela y completar el trabajo, es posible que los estudiantes aún tengan que ponerse al día al regresar a su clase regular. Esto se debe a que sería imposible para un estudiante realizar de forma independiente todo lo que normalmente haría en un aula regular.

PROCESO DE PASOS DE DISCIPLINA

La escuela secundaria Corning Union High School utiliza un proceso de pasos disciplinarios para ayudar a comunicar con los padres, tutores, personal y estudiantes sobre el estado disciplinario de un estudiante en nuestra escuela. Cuando un estudiante es remitido a la oficina por disciplina, se le colocará en uno de los siguientes pasos dependiendo de la gravedad de la falta. Incidentes como la interrupción de la clase generalmente resultan en que un estudiante avance un paso en el proceso disciplinario. Ciertas actividades que amenacen la seguridad de los estudiantes o dañen la propiedad requerirán una acción drástica inmediata. Algunos ejemplos incluyen: posesión, venta o suministro de cualquier arma de fuego, cuchillo u objeto ilegal, posesión, suministro o estar bajo la influencia de drogas ilegales o alcohol, causar daño corporal a estudiantes o personal, vandalismo, robo de propiedad y robo.

La lista anterior es orientativa. Resulta inviable intentar enumerar todas las infracciones posibles, y no lo hemos intentado. Las circunstancias especiales suelen influir en la gravedad de una infracción. Si la situación lo amerita, la consecuencia de infringir una norma podría ser más o menos grave que la descrita anteriormente.

Paso 1: Advertencia y contacto con los padres

Paso 2: 1 día de ALC o suspensión y contacto con los padres.

Paso 3: 2 días de ALC o suspensión y contacto con los padres.

Paso 4: 3 días de ALC o suspensión y contacto con los padres.

Paso 5: 5 días de ALC o suspensión y contacto con los padres.

Paso 6: Suspensión de 5 días y transferencia a continuación/oportunidad.

ALTO NIVEL DE LIDERAZGO

Los estudiantes de último año deben ser modelos a seguir y líderes para los demás alumnos. Por lo tanto, cada estudiante de último año debe comprender que cualquier comportamiento inapropiado grave podría poner en peligro su derecho a participar en las actividades de fin de curso, como el día de enriquecimiento, la noche de recuerdos y la ceremonia de graduación.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

La escuela secundaria Corning Union High School ha establecido un código de vestimenta para los estudiantes con el fin de garantizar un entorno de aprendizaje seguro, productivo y apropiado. Además de estos objetivos, el código busca establecer un nivel mínimo de vestimenta aceptable. Se anima a los estudiantes y a sus padres a considerar cuidadosamente qué tipo de vestimenta es apropiada para el entorno escolar. Reflexionar sobre esto puede ser un valioso proceso de aprendizaje para los jóvenes mientras se preparan para ingresar a diversos entornos laborales.

1. Ningún estudiante deberá usar ropa que sea perturbadora o susceptible de perturbar el ambiente de aprendizaje, o que sea ofensiva o distraiga a otros estudiantes, maestros o padres.
2. Se permite el uso de pantalones cortos, pero deben tener un largo apropiado para un entorno educativo o profesional.
3. Se prohíben las blusas que dejan descubierta la parte baja de la espalda, el abdomen o el escote. También se prohíben las blusas con los hombros descubiertos. No se permite mostrar los sujetadores ni los tirantes finos. Las camisas de los niños deben tener mangas (no se permiten camisetas sin mangas ni mangas cortadas). Sin embargo, los niños podrán usar camisetas sin mangas para eventos escolares especiales. Estos eventos se anunciarán en el boletín informativo.
4. No se permiten en la Escuela Secundaria Corning Union accesorios de ropa ni tatuajes con imágenes o textos vulgares, obscenos, violentos o relacionados con el alcohol, las drogas o el tabaco. Este tipo de vestimenta no

se ajusta a nuestra filosofía educativa y perturba el proceso de aprendizaje.

5. Cualquier prenda de vestir/o accesorio y todo aquello que el personal o las fuerzas del orden consideren afiliado a pandillas no estará permitido en la escuela ni en el campus en ningún momento. Esto incluye, entre otras cosas, pañuelos rojos o azules, cinturones, rosarios o pulseras. Esto también incluye cortes o estilos de cabello, tatuajes u otras modificaciones corporales o prendas de vestir que hagan referencia explícita o implícita a los números 13 o 14, o nombres/apodos de pandillas u otras referencias a pandillas. Estas directrices se han elaborado con la cooperación de personal policial capacitado que recibe formación específica y continua en materia de pandillas. Estas directrices están sujetas a cambios en cualquier momento y sin previo aviso (escrito o verbal) si se descubren nuevas tendencias en la identificación de pandillas. Además, cualquier estudiante que posea materiales que se consideren escritos, insignias o referencias específicas relacionadas con pandillas será confiscado por CUHSD y la información se compartirá con el Departamento de Policía de Corning y la Oficina Especial del Condado de Tehama. Unidad de Investigaciones

6. Los gorros y sombreros deben usarse correctamente: la visera debe mirar hacia adelante y no se permite usarlos en el aula ni en las oficinas. No se permiten gorros ni sombreros modificados. Las capuchas también deben quitarse en el aula o en la oficina.

7. No está permitido usar pijamas y pantuflas en la escuela.

8. Los pantalones deben ajustarse a la cintura y/o estar sujetos de forma que no se caigan. La ropa interior no debe ser visible en ningún momento.

Incumplimiento del código de vestimenta

Primera infracción: Los estudiantes deberán cambiarse de ropa.

Segunda infracción: Los estudiantes deberán cambiarse de ropa y se les recordará que la próxima infracción conlleva la suspensión.

Infracciones adicionales: Los estudiantes deberán cambiar y serán suspendidos y/o colocados en la lista de espera correspondiente.paso del proceso.

Estudiantes que violan el código de vestimenta y no tienen una prenda de ropa adecuada para cambiarse se les prestará una camisa o pantalones deportivos por el día. Los estudiantes NO pueden faltar a clase para

esperar a que alguien les traiga una prenda de ropa nueva.

DEMOSTRACIONES DE AFECTO

1. Exhibiciones excesivas de afecto No será tolerado.
2. Tomarse de la mano, pasar el brazo por el hombro o un beso corto no se considera excesivo. Use su criterio.

ACOSO E INTIMIDAS

El acoso escolar consiste en exponer a una persona a acciones abusivas repetidamente a lo largo del tiempo. El acoso escolar es una forma de violencia que implica un desequilibrio de poder real o percibido entre estudiantes. El acoso escolar puede ser físico, verbal o emocional. El acoso escolar también incluye actos realizados por un estudiante o grupo de estudiantes que constituir acoso sexual, violencia de odio o acoso intencional grave o generalizado, amenazas o intimidación que sea perturbador, cause desorden e invada el derecho de otros creando un ambiente educativo hostil. Los estudiantes que acosen o intimiden a otros estudiantes serán sancionados de acuerdo con el Proceso de Disciplina de CUHS. www.corninghs.org/reportbullying

DEBIDO PROCESO EN LA DISCIPLINA ESCOLAR

Los estudiantes de la educación pública tienen la obligación de comportarse de acuerdo con las normas establecidas. El código de conducta de la Escuela Preparatoria Corning Union establece claramente estas normas y las consecuencias de su incumplimiento. El incumplimiento de este código puede resultar en la suspensión escolar. Cuando un estudiante llega a esta situación, la escuela debe garantizarle ciertos derechos procesales, incluyendo la notificación de los cargos y la oportunidad de ser escuchado. Los estudiantes también tienen derecho a presentar pruebas y testigos. Para garantizar que los estudiantes de Corning Union High School reciban el debido proceso, procedemos de la siguiente manera cuando se considera la suspensión de un estudiante:

1. Brindamos la oportunidad a todos los estudiantes y padres de conocer las normas y reglamentos, así como las consecuencias de infringirlos.
2. Informamos al estudiante de los cargos que se le han imputado.

3. Permitimos que el estudiante vea todos los registros que se realizan y le proporcionamos una copia si así lo desea.
4. Se le brinda al estudiante la oportunidad de consultar con un administrador y contar su versión de lo sucedido.
5. Se informa al estudiante de los siguientes pasos del proceso disciplinario y de las consecuencias de futuras infracciones.
6. Se notifica a los padres/tutores cada vez que se produce una suspensión.

ACTIVIDADES DEL CUERPO ESTUDIANTIL

1. La participación en las actividades del Cuerpo Estudiantil es un privilegio. Cada estudiante que participa en actividades extracurriculares y Los participantes en actividades extracurriculares deben leer y comprender el Código de Conducta y las políticas sobre actividades extracurriculares de la Escuela Secundaria Corning Union.

Enlace:

<https://www.corninghs.org/documents/Clearance-Packet-2023-24-updated.pdf>

2. Uno de nuestros objetivos es lograr que el mayor número posible de estudiantes participe en los más de 50 clubes, organizaciones y equipos deportivos que actualmente tienen a su disposición en la escuela secundaria Corning Union.
3. Los siguientes profesores asesores están designados para cada clase de la escuela secundaria Corning Union en el campus:

SANCIANOS: Sr. Mendonsa

ALUMNOS DE ÚLTIMO AÑO: Sra. Peterson

ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO:

ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO: Señora Borer

4. Los clubes y organizaciones, para ser reconocidos como organización estudiantil y recibir los beneficios que se ofrecen a través de la publicación escolar, deben estar constituidos por el consejo estudiantil y aprobados por el el asesor del cuerpo estudiantil asociado y la Junta Directiva. También deben obtener y completar una solicitud para formar un club escolar y entregarla al Asesor de la ASB.
5. Todos los clubes y organizaciones deberán llevar actas precisas de todas las reuniones, las cuales deberán incluir

la autorización de los gastos de los fondos de la organización. Los clubes presentarán un presupuesto anual. Todos los fondos provenientes de clases, clubes y ASB deberán depositarse con la asistente administrativa de ASB en la oficina.

6. Todos los estudiantes deberán llevar consigo su carné de estudiante mientras se encuentren en el campus. Estas tarjetas serán proporcionadas por la escuela. Para activar la tarjeta y convertirse en miembro del Consejo Estudiantil, los estudiantes deben adquirir un pase ASB en la tienda estudiantil. Unirse al Consejo Estudiantil ofrece importantes ahorros. Se recomienda a cada estudiante adquirir su pase lo antes posible al inicio del año escolar para aprovechar los descuentos en competencias deportivas, bailes, etc. El costo del pase ASB es de \$15.00.

7. El calendario de eventos escolares es gestionado por la Administración y puede consultarse en el sitio web de la escuela. Todas las organizaciones que deseen incluir un evento en el calendario deben comunicarse directamente con la Administración o con el asistente administrativo del Consejo Estudiantil.

CONSEJO ESTUDIANTIL

1. El Consejo Estudiantil (ASB) de la Escuela Secundaria Corning Union será la principal organización estudiantil y tendrá la responsabilidad de iniciar y ejecutar los asuntos estudiantiles bajo la supervisión del Director de Actividades.
2. La base de todo gobierno estudiantil es la Constitución del Cuerpo Estudiantil. Este documento debe estudiarse y revisarse periódicamente.
3. El Consejo Estudiantil está compuesto por los siguientes cargos permanentes: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y los Presidentes de cada clase. Además, pueden incluirse los siguientes comisionados: Dos miembros generales, un representante de la Junta Escolar, un representante del Consejo Escolar y un representante del equipo directivo.

DANZAS

Información general: Deberá haber iluminación adecuada en todo momento en el área donde se realice el baile. Se aplicarán todas las normas escolares durante los bailes. Después de salir del baile, nadie podrá regresar, excepto en circunstancias de necesidad evidente, en cuyo caso el profesor o administrador a cargo del evento otorgará el permiso.

Requisitos de entrada: Solo los estudiantes de CUHS y sus invitados autorizados podrán acceder al baile. Ningún

estudiante podrá entrar sin su tarjeta de identificación escolar vigente o la impresión de la oficina. Los estudiantes podrán acceder al baile hasta una hora después de su inicio. Las solicitudes de pases de invitado deben completarse y entregarse en la oficina de ASB antes de las 3:30 p. m. del jueves anterior al baile. Ningún estudiante podrá traer más de un invitado. Al solicitar pases de invitado, es importante recordar que los bailes de CUHS están destinados principalmente a los estudiantes de CUHS. Si bien en muchos casos se permitirá la entrada de invitados, estos NO tienen derecho a asistir a los bailes de CUHS.

Fecha y lugar: Habrá hasta tres bailes cada año escolar (baile de bienvenida de otoño, baile de invierno/baile de San Valentín y baile de graduación). Todos los bailes se celebrarán los sábados de 20:00 a 23:00 (excepto el baile de graduación, que durará hasta la medianoche).

Código de vestimenta para los bailes: Para el baile de bienvenida de otoño se requiere vestimenta informal y relajada, la cual debe cumplir con el código de vestimenta de la escuela.

Baile de invierno/Fiesta de graduación: No se permiten pantalones cortos, chanclas ni gorras de béisbol. Estudiantes deben vestir de manera semiformal o formal.

ACTIVIDADES EXTRA Y COCURRICULARES

La escuela secundaria Corning Union pertenece a la Butte View League en todos los deportes, excepto en hockey sobre césped. El hockey sobre césped pertenece a la Eastern Athletic League.

Los estudiantes que deseen participar en las pruebas de selección de cualquier deporte deben someterse a exámenes médicos y contar con seguro médico. Todos los atletas pueden realizarse un examen médico gratuito durante el "Día del Examen Médico para Atletas". De lo contrario, los estudiantes son responsables de completar el proceso médico.

Los estudiantes también deben cumplir con las normas deportivas y extracurriculares:

<https://www.corninghs.org/documents/Clearance-Packet-2023-24-updated.pdf>

Áreas deportivas, campos y los gimnasios hacen posible la práctica de deportes interescolares. Debemos trabajar juntos para mantener estas instalaciones.

Los estudiantes deben mantener un promedio mínimo de calificaciones de 2.0 para participar en actividades extracurriculares (incluidos los deportes) y actividades cocurriculares. Algunas actividades cocurriculares específicas pueden tener un estándar superior a 2.0 si se comunica por escrito a los padres/tutores y a los estudiantes antes de que se inscriban. Quienes no cumplan con los requisitos de elegibilidad no podrán participar en ninguna actividad que exponga sus habilidades al público. La única excepción son los conciertos de banda y coro que se realizan cada semestre. Estas actividades se consideran parte del programa del curso y contribuyen a la calificación final del estudiante. Las calificaciones de las actividades extracurriculares y cocurriculares serán revisadas cada período de evaluación por la Administración y/o el Director Atlético. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos podrán recibir un período de prueba. Los períodos de prueba se otorgarán únicamente en el primer y cuarto período de evaluación. Para recibir un período de prueba, el estudiante debe haber cumplido con el requisito de promedio general (GPA) en el período de evaluación anterior. Cuando un estudiante sea puesto en período de prueba, sus padres o tutores serán notificados por escrito. El estudiante podrá seguir participando plenamente en las actividades extracurriculares y cocurriculares durante el período de prueba. El período de prueba durará un período de evaluación. Si un estudiante no ha alcanzado el GPA requerido al final del período de prueba, no podrá participar en ninguna actividad que exponga sus habilidades públicamente. Esto incluye, entre otros: juegos, concursos, presentaciones, debates y viajes fuera del campus. El estudiante podrá volver a participar plenamente cuando haya alcanzado un GPA de 2.0 en un boletín de calificaciones de período de progreso o en un boletín de calificaciones semestral.

Los atletas deben traer sus propias toallas mientras practican un deporte. Esto no aplica a la educación física.

Los atletas deben contratar su propio seguro médico.
NINGÚN ESTUDIANTE PUEDE PARTICIPAR SIN SEGURO MÉDICO.

A los estudiantes deportistas se les concederá un período de gracia (durante el cual pueden abandonar un equipo y participar en las pruebas de selección de otro deporte que requiera autorización deportiva dentro de la temporada del deporte en cuestión). Este período finalizará diez (10) días después de que el deportista haya comenzado a practicar dicho deporte. Transcurrido este tiempo, un estudiante deportista que abandone un equipo no podrá participar en otro deporte que requiera autorización deportiva hasta que finalice la temporada. Cualquier excepción deberá ser autorizada por la administración.

Para obtener más información sobre las normas deportivas o las actividades cocurriculares/extracurriculares, consulte el paquete de autorización para actividades deportivas/cocurriculares/extracurriculares.

DEBIDO PROCESO EN ACTIVIDADES EXTRA Y COCURRICULARES

La participación en actividades extracurriculares, incluyendo los deportes, es un privilegio que el estudiante debe ganarse. El estudiante pierde este derecho cuando infringe las normas establecidas para la participación en dicha actividad.

Sin embargo, para garantizar un trato equitativo a todos los estudiantes de Corning Union High School, se aplican los siguientes procedimientos cuando se suspende la elegibilidad de un estudiante para participar en una actividad.

1. Cualquier estudiante que infrinja las normas será informado de los cargos presentados en su contra.
2. Se le brinda al estudiante la oportunidad de contar su versión de lo sucedido.
3. Se informa al estudiante de los siguientes pasos que se darán en el procedimiento disciplinario y de las consecuencias de futuras infracciones.
4. Se notifica a los padres/tutores cada vez que se produce una suspensión de las actividades.
5. La escuela proporciona un método para apelar cualquier decisión.
 - a. El estudiante y/o el padre deben preparar una declaración de apelación por escrito dirigida a la administración.
 - b. La administración tomará una decisión basándose en las pruebas presentadas por el estudiante y el entrenador u otro supervisor.

BECAS Y AYUDA FINANCIERA

Si deseas continuar tus estudios o formación después de la secundaria, existen becas disponibles que podrían serte de ayuda. Estas becas se otorgan en función de tu expediente académico, tu historial de conducta, diversas pruebas que puedas presentar y la recomendación de tu profesor, consejero o director.

Puedes obtener información sobre becas en tu clase de Gobierno/Economía Estadounidense y en el Centro de Carreras. Recuerda que la responsabilidad de solicitar becas recae sobre ti. El personal técnico del Centro de Carreras tiene información o puede orientarte hacia las fuentes adecuadas, pero la solicitud de becas es tu responsabilidad. Enlace para más información:

<https://www.corninghs.org/Counseling/Scholarships/index.html>

PERMISOS DE TRABAJO

Si trabajas y eres menor de 18 años, debes tener un permiso de trabajo. Puedes solicitar un permiso de trabajo en la oficina de ASB.

TRANSCRIPCIONES

Las transcripciones se enviarán a las instituciones de educación superior que lo soliciten. Las transcripciones son gratuitas durante el primer año después de la graduación. Posteriormente, se cobrarán \$3 por cada transcripción.

TERRENOS Y EDIFICIOS ESCOLARES

Demuestra orgullo por tu escuela manteniendo los terrenos y edificios libres de basura, restos de comida, etc. Por favor, ayuda a mantener los céspedes y arbustos hermosos para que reflejen el orgullo que sentimos por la Escuela Secundaria Corning Union. Todos los suministros y edificios, etc., se han comprado con dinero aportado por tus padres y amigos. Demuestra respeto por sus derechos manteniendo toda la propiedad escolar limpia y libre de marcas o cualquier tipo de destrucción. Coloca los carteles ÚNICAMENTE con CINTA ADHESIVA, excepto que se pueden usar chinchetas en los tableros de anuncios. Antes de colgar carteles, DEBES OBTENER LA APROBACIÓN DE LA OFICINA. No se deben practicar deportes en el campus de CUHS excepto en los campos designados y en áreas atléticas como gimnasios. Esto es

un asunto serio de seguridad. Las actividades prohibidas incluyen, entre otras: fútbol americano, baloncesto, fútbol, béisbol, golf, tenis, patineta y balón contra la pared.

EVACUACIONES, CONFINAMIENTOS SUAVES Y AMENAZAS ACTIVAS

1. Al menos una vez por semestre se realizará un simulacro de incendio (evacuación) durante el cual todos deberán abandonar el edificio de manera ordenada.
2. Durante un simulacro de incendio, debes ubicarte a una distancia mínima de 20 pies del edificio. En cada aula se publicarán las instrucciones sobre las salidas de emergencia, y tu profesor te proporcionará la información necesaria para seguir el procedimiento correctamente.
3. Un confinamiento parcial se indica con tres campanadas, una pausa y tres campanadas. Durante un confinamiento parcial, todos los estudiantes y el personal deben permanecer dentro de un edificio con las puertas cerradas y continuar con sus actividades habituales.
4. Ante una amenaza activa, el personal y los estudiantes deben implementar el protocolo de correr, esconderse y luchar, y proceder a la evacuación, al confinamiento o a la respuesta. Se realizarán simulacros del protocolo de correr, esconderse y luchar durante todo el año escolar.

INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS CIVILES

En cumplimiento del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, el Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y la Ley de Discriminación por Edad de 1975, la Escuela Secundaria Corning Union no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad o edad en el empleo ni en ninguno de sus programas educativos, ni en la prestación de beneficios y servicios a sus estudiantes.

Para obtener más información sobre la política de no discriminación de Corning Union High School, comuníquese con:

Coordinador del Título IX
Escuela Secundaria Corning Union
643 Blackburn Ave.
Corning, CA 96021
(530) 824-8000

Para obtener más información sobre la Sección 504 de la
Ley de Rehabilitación, comuníquese con:
El Superintendente
Escuela Secundaria Corning Union

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La escuela secundaria Corning Union está dedicada a siempre que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para recibir educación en cualquier programa o actividad escolar. Nadie podrá discriminar ni acosar a un alumno por motivos de raza, sexo, género, orientación sexual, color, religión, discapacidad mental o física, origen nacional, ascendencia o pertenencia a un grupo étnico.